ACTA DE PRORROGA N° 01/ 2023

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - ID N.º 434.313

"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES"

En la ciudad de San Lorenzo a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, en el local de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, se reunieron la Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde (Responsable de la U.O.C.) y el Lic. Oscar Ariel Vera (Profesional), a fin de sustanciar el Acto de apertura de sobres.

Dando inicio el Acto para el proceso licitatorio: CONTRATACIÓN DIRECTA, *ADQUISICIÓN DE PROYECTORES ID N° 434.313.*

1. Luego de haber agotado todas las instancias, no se pudo contar con la cantidad mínima de tres ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021.

2. Se hace constar que se han recepcionado dos sobres, de las siguientes empresas:
   - PYTYVO Telecomunicaciones S.A.
   - Dario Olmedo

3. El Sr. Nery Fabian Romero con CI N° 2.482.223 de la Empresa Pytyvo Telecomunicaciones S.A. se encontraba presente, el mismo manifiesta dejar en bajo guarda y responsabilidad de esta Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), el mismo será considerado como oferta valida a los efectos de una nueva apertura. El Sr. Dario Olmedo con CI N° 2.346.757 retira su sobre.

Esta acta consta de una página de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza el acto siendo las 09:30 horas.

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Facultad de Enfermería y Obstetricia · U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar Ariel Vera
Profesional